

**Introducción:**

En ADP y Agronegocios del Plata, nos dedicamos a la producción y comercialización de granos, semillas, carne y raciones, comercialización de agroinsumos y al servicio de Acopio, Transporte y Logística, cumpliendo con los requisitos del cliente y demás grupos de interés, buscando la completa satisfacción de los mismos.

Procuramos la excelencia en nuestro trabajo basándonos en los requisitos de la norma ISO 9001 y el cumplimiento de los objetivos de calidad, mediante la mejora continua de los procesos de la organización, dentro de los requisitos legales y reglamentarios.

**Objetivo General:**

- Lograr la satisfacción de nuestros clientes controlando el cumplimiento de sus expectativas y requerimientos.
- Mejorar la eficacia y eficiencia de nuestros procesos, optimizando el uso y cuidado de los recursos y la rentabilidad del negocio.
- Fomentar el negocio sostenible, cuidando el ambiente y las comunidades que nos rodean.
- Promover un ambiente de respeto e igualdad de oportunidades en el ambiente laboral.
- Operar bajo principios éticos, transparentes y responsables, fortaleciendo una cultura organizacional orientada al cumplimiento y a la mejora continua.

**Objetivos Particulares:**

- Impulsar la Calidad en todos los ámbitos de la empresa, guiando nuestro accionar diario y promoviendo la participación de todas las unidades de negocios y de servicios.
- Generar procesos colectivos de innovación y desarrollo de nuevos productos y servicios, identificando oportunidades, mitigando los riesgos.
- Aumentar la competitividad de la empresa en el sector agroalimentario, generando beneficios que permitan financiar nuestro desarrollo, ofrecer seguridad y estabilidad a los diferentes Grupos de Interés.
- Cumplir con todas las normas legales y códigos estipulados para la actividad agroalimentaria respetando el medio ambiente.
- Asegurar condiciones laborales justas, promoviendo la formación continua y el desarrollo profesional.
- Fomento de la innovación en tecnologías limpias y procesos sostenibles.
- Establecer mecanismos de gestión de riesgos, auditoría y control interno.

Fecha: 25 de Marzo de 2026.

